

CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1991

NOTA 1: INICIO DE LAS ACTIVIDADES

La Sociedad fue constituida el 2 de agosto de 1990 con el objeto de dar cumplimiento al contrato firmado con el Estado Nacional, por el cual se le otorga en concesión de Obra Pública la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración, bajo el régimen de las Leyes Nº 17.520 y Nº 23.696, de los Corredores Nº 3 y 4 pertenecientes al Grupo 1 de la Red Vial Nacional, Decreto Nº 823/89 y Resolución M.O.S.P. Nº 221/89, que involucra la Ruta Nacional Nº 7 tramo Laboulage (km. 489,99) - Acceso San Martín (km. 997,40); la Ruta Nacional Nº 8 tramo Pilar (km. 57,10) - Villa Mercedes, San Luis (km. 722,95) y la Ruta Nacional Nº 193 tramo Empalme Ruta Nacional Nº 9 (km. 3,67) - Empalme Ruta Nacional Nº 8 (km. 34,33).

NOTA 2: PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE

En cumplimiento de la Resolución Nº 5/88 de la Inspección General de Justicia, los estados contables se presentan en base a los lineamientos de los Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

No se presenta información comparativa por tratarse del primer ejercicio económico irregular de 7 meses y 30 días.

De acuerdo con lo requerido por la resolución Nº 2/90 del 31 de enero de 1990 de la Inspección General de Justicia, los importes consignados en los estados contables y en las correspondientes notas que se presentan a las autoridades de contralor están expresados en miles de australes, excepto la información referida al estado de capitales expuesta en Nota 6 y en el encabezamiento de estos estados contables.

NOTA 3: NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1) Consideración de los efectos de la inflación:

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.2) Criterios de Valuación

a) Costos Diferidos

Los costos diferidos representan cargos originados en la señalización, pavimentación y construcción de cabinas de peaje y equipos de control de carga en las rutas adjudicadas por con-

Véase nuestro Informe de fecha

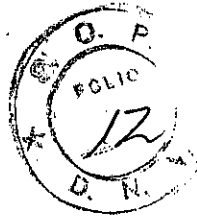
31 JUL 1991

PRICE WATERHOUSE & Co.

(Socio)

C.P.C.E.C.F. Tº 1 R.A.P.U.

Dr. JUAN C. GRASSI
CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 5º
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1991 (Cont.)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

3.2) Criterios de valuación (Cont.)

a) Costos Diferidos (Cont.)

trato. Dichos costos, están valuados a su valor reexpresado y se amortizarán a partir del momento en que la sociedad comience a generar ingresos.

b) Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado, neto de la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. La amortización del ejercicio fue activada en el rubro Activos Intangibles. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

c) Activos Intangibles

Representan cargos originados en la etapa preoperativa de la sociedad, están valuados a su costo reexpresado y su amortización se efectuará en un plazo de cinco años a partir del momento en el cual se comiencen a percibir ingresos por peaje.

NOTA 4: COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Miles de A

Activo Corriente

a) Otros Créditos

Accionistas	Véase nuestro Informe de fecha 31 JUL 1991	21.000.000
I.V.A. Saldo a favor	PRICE WATERHOUSE & Co. (Socio)	8.116.094
Gastos Pagados por Adelantado	C.P.D.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.	119.245
	Dr. JUAN C GRASSI CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59 C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL	29.235.339
		=====



CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1991 (Cont.)

NOTA 4: COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

Miles de A

Activo No Corriente

b) Costos Diferidos

Costos de:

señalización	3.831.278
pavimentación	31.453.346
construcción de cabinas de peaje	11.738.318
equipos de control de carga	5.356.323
	52.379.265
	=====

Pasivo Corriente

c) Cuentas por Pagar

Proveedores	334.002
Otras cuentas por pagar	43.779
	377.781
	=====

d) Préstamos

Financieros	70.408.945
Otros	40.111
	70.449.056
	=====

Véase nuestro informe de fecha
 31 JUL 1991
 PRICE WATERHOUSE & Co.
 (Socio)
 C.P.C.E.F. Tº 1º Pº 1 R.A.P.U.
 Dr. JUAN C GRASSI
 CONTADOR PUBLICO (UB) Tº 72 Fº 59
 C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL

NOTA 5: ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado de capitales al 31 de marzo de 1991 es el siguiente:

CAMINOS DEL OESTE CONCESIONARIA DE RUTAS POR PEAJE

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.526.037

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de marzo de 1991 (Cont.)

NOTA 5: ESTADO DE CAPITALS (Cont.)

A

Capital suscrito	28.000.000.000
Capital Integrado	7.000.000.000
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	2.500.000

El aporte inicial de los Accionistas fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de agosto de 1990.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de agosto de 1990, se decidió elevar el capital social en A 27.997.500.000, habiendo sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de junio de 1991.


NOTA 6: ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Al 31 de julio de 1991 se encontraban en funcionamiento y percibiendo ingresos por peaje las estaciones Solís, Venado Tuerto, Sampacho y La Paz, estando previsto que durante el mes de agosto de 1991 se encuentren en funcionamiento las dos cabinas de peaje restantes (Vicuña Mackenna y La Cumbre).

No se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de conocimiento público, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera al 31.03.91.

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Véase nuestro Informe de fecha
31 JUL 1991
PRICE WATERHOUSE & Co.
(Socio)
C.P.C.E.C.F. T9 72 Fo 59 I.R.A.P.U.
Dr. JUAN C. GRASSI
CONFESOR PUBLICO (UB) T9 72 Fo 59
C.P.C.E. CAPITAL FEDERAL


ROBERTO RICARDO ABEL SAMMARTINO
PRESIDENTE

NOTA: Donde dice NOTA 2 último párrafo "De acuerdo con lo requerido...", expuesto en NOTA 6...", debe decir "expuesto en NOTA 5...".